



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE
SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA DILLACOLLO - COCHABAMBA
"Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futuro"



CITACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

CITA: PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES

EN VIRTUD DEL INFORME CIRCUNSTANCIADO GAMSS-INFUAI-CIR. N° 02/2019, EMERGENTE DEL CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL EXIGIBLE A CORTO PLAZO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, INSTRUCTIVO CITE: GAMSSAN 137/2022, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022 Y NOTAS PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN CITES: GAMSSODESP. N° 19/23, 20/23, 21/23, 22/23, 23/23, 24/23, 25/23, INFORME LEGAL CITE: GAMSSDAL/ N° 11/2022, Y NO PODER PRECISAR SU DOMICILIO ACTUAL; EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, CITA: PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES A LOS SEÑORES:

- FIGUEROA DEL VILLAR SERGIO
- WILLY HUARACHI MENDOZA
- MOLINA AGREDA MARIA ISAUARA
- SOLIZ CRESPO EDUARDO
- CHAVEZ SIERRA JAVIER

LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES PARA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL 2023 AÑOS, A HORAS 10:00 AM, EN LOS AMBIENTES DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, PLAZA 30 DE ABRIL ACERA OESTE. Firmado: Dr. José E. Lora Rioja, Secretario Municipal Administrativo y Dr. Ronald Salazar Grageda, Director de Asesoría Legal del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, doy fe.

99291/22-1



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE
SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA DILLACOLLO - COCHABAMBA
"Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futuro"



CITACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

CITA: PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES

EN VIRTUD DEL INFORME ADICIONAL SOBRE COSTO DELA AUDITORIA PARA LA RECUPERACIÓN DE FONDOS POR INADECUADA CERTIFICACIÓN DE VOLUMENES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA U.E. MALLCO RANCHO, INSTRUCTIVO CITE: DESP/GAMSSAN/ 67/2022 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2022, NOTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS E INFORME CITE: GAMSSDAL/ N° 504/2022 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR NO PODER PRECISAR SU DOMICILIO ACTUAL; EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, CITA: PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES AL SEÑOR:

- AGUILAR GUZMÁN GUSTAVO ENRIQUE

LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS PENDIENTES PARA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL 2023 AÑOS, A HORAS 11:00 AM, EN LOS AMBIENTES DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, PLAZA 30 DE ABRIL ACERA OESTE. Firmado: Dr. José E. Lora Rioja, Secretario Municipal Administrativo y Dr. Ronald Salazar Grageda, Director de Asesoría Legal del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, doy fe.

99202/22-1



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ÓRGANO JUDICIAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 12/2023

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por los arts. 189 y 195 de la Constitución Política del Estado, art. 114 parágrafo II, de la Ley N° 025 y el Reglamento de Preselección y Selección de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores de Sala y Juzgados de Tribunales Departamentales de Justicia, convoca públicamente a las y los profesionales Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores que cumplan con los requisitos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia al cargo de:

- Psicólogos;
- Trabajadores Sociales;
- Auditores de Sala y Juzgados.

Nota: Para cubrir vacantes, cumplimiento de periodo de funciones y contar con BANCO DE POSTULANTES aprobados, de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRITO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO CONVOCADO
CHUQUISACA	PSICÓLOGO
CHUQUISACA	TRABAJADOR SOCIAL
LA PAZ	PSICÓLOGO
COCHABAMBA	AUDITOR
ORURO	PSICÓLOGO
ORURO	TRABAJADOR SOCIAL
ORURO	AUDITOR
SANTA CRUZ	PSICÓLOGO
SANTA CRUZ	AUDITOR
TARHUA	PSICÓLOGO
TARHUA	TRABAJADOR SOCIAL
BENI	PSICÓLOGO
BENI	TRABAJADOR SOCIAL
BENI	AUDITOR
PANDO	PSICÓLOGO
PANDO	TRABAJADOR SOCIAL
PANDO	AUDITOR

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025, del Órgano Judicial y el Reglamento de Preselección y Selección de Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auditores de Sala y Juzgados de Tribunales Departamentales de Justicia.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. - Los documentos que deberán presentar las y los postulantes al cargo, son los siguientes:

- Carta de postulación señalando el cargo y el Tribunal Departamental de Justicia al que postula. (Original)
- Certificado de nacimiento (Fotocopia).
- Cédula de identidad (Fotocopia).
- Libreta de Servicio Militar, Premita o de Exención Militar, esencial para varones (Fotocopia).
- Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REIAP) y Certificado de no Violencia (CENV), emitidos por el Consejo de la Magistratura (Original).
- Certificado actualizado de no tener pleito de cargo ejecutoriado expedido por la Contraloría General del Estado (Original).
- Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SEREI - Tribunal Electoral Departamental (Original).
- Título en Profesión Nacional que acredite experiencia de cuatro (4) años en el ejercicio profesional cuando corresponda la postulación a Psicólogo, Trabajador Social o Auditor (Fotocopia).
- No haber sido sancionado con resolución ejecutoriada por faltas graves o gravísimas en el ejercicio profesional. (Certificación del Tribunal de Honor del Colegio que corresponda o Declaración Jurada Notarial - Original).
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público, para funcionarios y ex - funcionarios de dichas instituciones (Original).
- Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial (Original).
- Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de la postulación, emitida por el Tribunal Electoral Departamental (Original).
- Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex - servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las Representaciones Distritales (Fotocopia).
- Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.orgjudicial.gob.bo que deberá obligatoriamente estar firmado.
- Certificado que acredite tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país (Fotocopia).

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LOS CARGOS DE PSICÓLOGO Y TRABAJADOR SOCIAL:

- Certificación o Declaración Jurada Notarial, de no tener antecedentes de incumplimiento de deberes familiares, violencia intrafamiliar o doméstica, violencia en contra de la niña, niño o adolescente (Original).
 - Certificación o Declaración Jurada Notarial de tener experiencia o formación especializada en derecho de familia, género, generacional, niño, niño y adolescente, derechos humanos y psicología forense, al menos de dos (2) años.
- III. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. - Dentro del término previsto la o el postulante deberá presentar el formulario electrónico impreso, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo, en sobre cerrado en la oficina de la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura donde postula, a partir del día martes 24 de enero hasta horas 18:00 del día jueves 23 de febrero de 2023.

IV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	35 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	65

El examen de competencia se tomará para todos los cargos a la misma hora, de acuerdo a cronograma, es decir, los postulantes podrán optar a un solo cargo.

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rubro:

Señores:

REPRESENTACIÓN DISTRITAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE

CARGO AL QUE POSTULA.....

CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....

Nombre de la o el postulante.....

C.I.....

Dirección.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

22 de enero 2023

99214/22-1



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 5-63128/2023

Provisión de Conectores y Ferretería para Bahía de Media Tensión

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Conectores y Ferretería para Bahía de Media Tensión de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GRAMPA DE ANCLAJE APERNADA TIPO PISTOLIN DE PERNOS PARA CABLE DE ACERO EHS 5/16" - 3/8"	Pieza	24
2	CONECTOR PARALELO PARA CABLES EHS DE 6/16" A 3/8" DE 2 PERNOS	Pieza	20
3	GRILLETE DE 5/8" TANTO EL CUERPO COMO EL PASADOR, CON ABERTURA DE 7/8" Y LARGO DE 8.650"	Pieza	80
4	CONECTOR 1/2 PLACA PARA ATERRAMIENTO PARA UN CABLE DESDE 3/0 AWG A 250 MCM	Pieza	55
5	CONECTOR PARA ATERRAMIENTO PARA DOS CABLES DESDE 2/0 AWG A 250 MCM CON 1 PERNO DE BRONCE SILICOSO	Pieza	40
6	HERRAJE O ADAPTADOR ESIABON (OJO) DE 2" DE LARGO CON BOLA ANSI 52-5	Pieza	35
7	HERRAJE O ADAPTADOR SOCKET - OJO DE FIERRO FUNDIDO ANCHO 1" Y LARGO 2 1/16"	Pieza	36
8	GRAMPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLIN DE ALUMINIO FUNDIDO DE 5 PERNOS PARA CONDUCTOR ACSR 954 MCM	Pieza	40
9	CONECTOR TE DE ALUMINIO FUNDIDO PARA CABLE PRINCIPAL Y DERIVADO ACSR 954 MCM	Pieza	27
10	TERMINAL RECTO DE ALUMINIO A COMPRESIÓN TIPO PALETA PARA CABLE ACSR 954 MCM	Pieza	180
11	CONECTOR TE DE ALUMINIO FUNDIDO PARA CABLE PRINCIPAL ACSR 954 MCM CODIGO RAIL	Pieza	9
12	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 1/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	10
13	CONECTOR TE DE ALUMINIO FUNDIDO PARA CABLE PRINCIPAL ACSR 954 MCM CODIGO RAIL	Pieza	30
14	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 4/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	10
15	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 2/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	4
16	ASLADOR DE PORCELANA CLASE 25 KV, TIPO POSTE PARA SUBESTACION DE 3" DE DIAMETRO ENTRE PERNOS	Pieza	30
17	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 4/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	20
18	CONECTOR 1/2 PLACA PARA ATERRAMIENTO PARA UN CABLE DESDE 2/0 AWG A 250 MCM	Pieza	40
19	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 2/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	10
20	TERMINAL A COMPRESIÓN PI CONDUCTOR ACSR 397.5 MCM (267) CODIGO IBIS DE ALUMINIO BARRIL LARGO	Pieza	300
21	TERMINAL PESADO A COMPRESIÓN DE COBRE PURO PARA CABLE DE COBRE 350 MCM DE BARRIL LARGO	Pieza	25
22	CONECTOR TE DE ALUMINIO FUNDIDO PARA CABLE PRINCIPAL ACSR 397.5 MCM CODIGO IBIS	Pieza	25
23	CONECTOR PARALELO DE 3 PERNOS DE ALUMINIO FUNDIDO PARA 2 CABLES 397.5 MCM	Pieza	20
24	TRENZA EXTRA FLEXIBLE DE HILO DE COBRE ESTANADO DE 1.5" (38 MM) DE ANCHO, DE 12" (305 MM)	Pieza	80
25	TERMINAL DE COBRE ESTANADO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 2/0 AWG DE BARRIL LARGO	Pieza	10
26	TERMINAL DE COBRE PURO PARA ATERRAMIENTO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 4/0 AWG DE BARRIL	Pieza	35
27	TERMINAL DE COBRE PURO PARA ATERRAMIENTO A COMPRESIÓN PARA CABLE DE COBRE 2/0 AWG DE BARRIL	Pieza	10
28	SOPORTE PARA BARRAS DE COBRE DE HASTA 4" DE ANCHO Y ESPESOR HASTA DE 1/2" PARA ACOPILE A AISLADORES	Pieza	18
29	TRENZA EXTRA FLEXIBLE DE HILO DE COBRE ESTANADO DE 4" (101 MM) DE ANCHO, DE 15.75" (400 MM)	Pieza	12

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa menor a treinta días, del 24 de enero al 01 de febrero de 2023, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólanos N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

• De 09:00 a 18:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa menor a treinta días y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 5-63128/2023 "Provisión de Conectores y Ferretería para Bahía de Media Tensión" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rubro ELF No. 5-63128/2023 "Provisión de Conectores y Ferretería para Bahía de Media Tensión", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 06 de febrero de 2023.

Cochabamba, enero de 2023

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/22-1